Nº 3132 / GUE 264

Mercurio Valparaiso, 10/03/1879

procedimientos, no le quedaba que hacer sino, o aceptar el arbitraje en el segundo incidente que él mismo había provocado espontáneamente y que es testimonio de la poca seguridad de su criterio como autor de la nacion arbitraria del contrato con la Compañía de Salitres, o rehusar de nuevo el compromiso.

Entre aquella medida y este expediente, parecióle preferible el segundo. Replicó, en consecuencia, con una nueva articulacion que tenia por objeto estrañar, protestar y pedir esplicaciones sobre los procedimientos de la cancilla chilena, de que ya era sabedor con mucha anterioridad, y sobre los cuales se le habian trasmitido informes que salvaban su decoro. Y aun cuando los actos, motivo de su tardia e insistente sorpresa, no hubieran sido conocidos de antemano; aun cuando nuestro ajente no los hubiese desautorizado en su sospechado carácter de amenaza o conminacion, el recurso del arbitraje, partiendo como partia del gabinete de La Paz y aceptado como fué por el de Santiago, sobre sus bases naturales, salvaba todos los inconvenientes de susceptibilidad y aun de honra que en apariencia contrariaban al gobierno boliviano. Ninguna conminacion de fuerza es eficaz, ni lastima o deprime a la nacion contra quien parezca dirijida, desde que ésta obtiene para su derecho la solucion soberana y única del arbitraje. Mas aun: en casos semejantes, la derrota moral y la mortificacion consiguiente recaen mas bien sobre el poder que emplea la amenaza, que sobre aquel que no obstante ella logra someter la decision del punto en cuestion al fallo tranquilo e imparcial de un Poder estraño a la discordia. La fuerza no humilla ni lastima sino cuando impone, y el arbitraje es precisamente el recurso mas satisfactorio y hábil en contra de la imposicion y de las heridas que ella infiere al orgullo nacional.

El reclamo de la cancillería boliviana habria tenido sitio y respetable fundamento, si las exijencias de nuestra legacion, en vez de limitarse a pedir la aceptacion del arbitraje, esto es, el aplazamiento y la imparcialidad de un fallo entre las dos partes, se hubiesen encaminado a imponer una solucion distinta, de carácter definitivo y violenta naturalmente por su mandante orijen. Entonces sí la susceptibilidad y aun el honor de Bolivia pudieron considerarse comprometidos, y su gobierno en el deber de ponerlos a salvo. Mas tratándose simplemente de apelar a un tercero, sin resolver por el momento cosa alguna, la alarma del gobierno boliviano no puede ser considerada sino como uno de tantos espedientes hábiles para eludir la solucion tranquila, decorosa y justiciera de las dificultades en pié. A lo que se agrega, que el reclamo vino cuando ya habia espirado el plazo que la legacion hubo de fijar necesariamente para dar alguna vez término al asunto, por cuya razon nuestro ajente hizo perfectamente bien en no ocuparse en considerarlo. Ni era decoroso, por otra parte, que mientras el gobierno de Bolivia marchaba línea recta y con procedimientos sumarios a la violacion en masa de todos nuestros derechos, el apoderado chileno se dejase enredar en una tramitacion de interminables articulaciones y variados incidentes, cuyo desenlace tardío y problemático necesariamente tenia que recaer sobre hechos ya consumados y difíciles si no imposibles de reparar.

Se ve, pues, hasta qué punto es desautorizada la queja de la cancillería boliviana contra la supuesta precipitacion y violencia de procedimientos de nuestra legacion en La Paz, y cómo, lejos de haber pecado en tal sentido, esa legacion ha llevado hasta el último estremo la siempre útil comprobacion de que bien puede tener mucha paciencia quien tiene en realidad la razon y el derecho de su parte.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, MARZO 10 DE 1879.

EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA DE A no es posible, por mui propensos que seamos a creer cuanto nos favorece y halaga, seguir abrigando esperanzas de perfecta neutralidad por parte del Perú en nuestro conflicto con Bolivia.

Las noticias últimamente recibidas son de tal naturaleza que, sin suponiendo en ellas mucho de falso y autojadizo, seria preciso ser mui miope para no ver la triste realidad que encierran.

El hecho indudable, a todas luces efectivo, es que el Perú quiere la guerra con Chile, y que si hasta ahora no ha conseguido que el gobierno y las cámaras procedan en el sentido de sus deseos, es porque falta todavía un motivo medianamente justificable ante la opinion y las prescripciones del derecho de jentes.

Pero ese motivo no se hará esperar, si, como creemos, nuestro gobierno rechaza la mediacion que ha venido a ofrecerle en hora tan avanzada el señor Lavalle.

«No habiendo podido conseguir, dirá el gobierno peruano, el noble objeto que me proponia, ni posicion, ni intereses, ni amor a la paz y, sobre todo, mis deberes de aliado natural con Bolivia y defensor nato del equilibrio sudamericano, me impulsan a tomar el doloroso partido de ponerme del lado del derecho contra la injusticia, del lado del débil contra el fuerte.»

Y así diciendo, su escuadra se cruzará con la nuestra, y el ejército boliviano, unido como en el año 35 con el del Perú, trabará mortal pelea con el nuestro.

Este y no otro será el resultado de esa mediacion que en nombre de la fraternidad y de la paz entre dos pueblos *igualmente queridos* ha tenido a bien ofrecernos el jeneral Prado.

Ahora, pues, ¿qué nos toca que hacer para salir ilesos del empeño en que seguramente nos tendremos que vernos antes de mucho?

Apresurar el resultado de la negociacion, lo cual podemos hacerlo sin infinjir en lo mas mínimo la cortesía y el respeto usados en tales casos, y acto continuo proceder en cuanto a los preparativos, como si el Perú nos hubiera declarado ya la guerra.

Desde luego, el ejército debe aumentarse hasta una cifra proporcionada a la necesidad para no correr el riesgo de combatir con un ejército doblemente superior, como sucedió en la campaña de 38, en que sin la audacia y tino del jeneral Búlnes tal vez hubiéramos pagado mui caro nuestra escesiva confianza.

La hora de las economías ha pasado; para salvar el honor de la patria no se regatee: se gaste cuanto se necesita.

Por lo que toca a la direccion de una campaña de tan vastas proporciones, ese es asunto mui árduo y que debe meditarse mucho en atencion a que por la larga paz en que hemos vivido no están de sobra las capacidades militares.

Inculcamos en esto porque estamos persuadidos de que el conflicto con el Perú, no abandonando el litoral reivindicado, como no lo abandonaremos, es inevitable.

El mismo jeneral Prado lo da a entender, pues desde que dice que con el actual órden de cosas esto es, con la ocupacion de Antofagasta, Caracoles, etc., sufren los intereses americanos, es claro que trabajará por que se devuelva a Bolivia lo que, a su juicio, le hemos arrebatado, causando tanto mal a la América.

La situacion es mas sería de lo que pareció al principio. Se ignoraba que existiese ese pacto secreto entre las dos repúblicas; se daba por sentado que el Perú no estaba en el caso, por su política y el mal estado de sus finanzas, de cargar con la responsabilidad de mediador que se ha echado encima; y, en fin, creíase que el jeneral Prado, por el afecto que siempre nos profesó y los lazos de gratitud que lo ligan a Chile, seria bastante fuerte para resistir todo impulso contrario a la subsistencia en las buenas relaciones de su pais con el nuestro.

Por lo que ya se ha visto, todo esto es un sueño hijo de la credulidad con que siempre acojemos todo lo que lisonjea nuestro amor propio.

Y no vaya a creerse que culpamos al señor Prado, pues en buena verdad su situacion no le permite hacer otra cosa.

El Perú es ingobernable. Las revoluciones han estragado su criterio; los caudillos héchole esperar todo del desórden, y cuando un pais, como es él, llega a este grado de desbarajuste, no hai gobernante capaz, sea quien fuere, de hacerlo entrar en vereda.

No deberemos, pues, culpar al jeneral Prado si es que el conflicto que por ese lado tenemos, se realiza. La lójica de los sucesos es incontrastable; los hombres no son nada ante la fatalidad.

Y por lo mismo que es así, creemos cumplir concienzudamente con nuestro deber anunciando a nuestros conductores, sin ambajes ni rodeos, la tempestad que, segun nuestros cálculos, estallará mui pronto.

¿Para qué serviria engañarnos si el desengaño no puede tardar?

¿Por qué hoi, que debemos preverlo todo, nos callaríamos a trueque de no causar un mal rato a nuestros gobernantes?

Quisiéramos, sábelo Dios, ser desmentidos por los hechos; pero mientras esto no acaezca, no nos cansaremos de pedir a nuestro gobierno la amplitud de miras y de accion que exijen las circunstancias.

La empresa en que estamos metidos, y de la que no podemos salir sino haciendo cumplido honor a nuestra bandera, es quizas la mas árdua e importante que hasta ahora se nos haya presentado en medio siglo.

La reivindicacion del litoral no es mas que el preámbulo del drama; éste es mui vasto y grandioso, y solo Dios puede saber cómo concluirá.

CRONICA.

COCINERA.

Se necesita una buena cocinera en la casa número 224, calle de las Delicias.

F. EDUARDO ROBINSON,

DENTISTA,

ejecuta todo trabajo concerniente a su profesion; los precios son mui modicos.

Calle de San Juan de Dios, número 80.

SE NECESITA

para una botica un dependiente mayor de 20 años y que acredite con buenos informes sus aptitudes y honradez.

Dirijanse en Quillota a don Diego Vial.

HOTEL LAFAYETTE.

Se arrienda el antiguo y conocido hotel Lafayette, pudiendo el interesado esmerar, alquilar o dejar por cuenta de su dueño los muebles y enseres.

Para tratar con H. Marpas, Planchada, 39.

ST. GALMIER.

La mejor de las aguas minerales para la mesa:

Venden

GANTRAU Y CA.

EL DOCTOR MONTENEGRO,

Independencia, 217, trata estreñimientos uretrales, por electricidad.

SE NECESITA

una institutriz inteligente para la educacion de cinco niños. Debe poseer su idioma: el ingles, frances o aleman a mas del español. Condiciones favorables. Residencia en el campo mui cerca de esta ciudad. Referencia señor Rafael 2.º Galindo (Compañía Sud-Americana de Vapores).

La Magallanes entró el sábado como a las ocho y media de la noche.

Obra importante.—Mui luego debe salir a luz el folleto, o mas bien, el libro que ha estado escribiendo don Miguel Luis Amunátegui sobre nuestros derechos a la Patagonia.

Segun hemos sabido, es un trabajo que hace honor a la ilustracion, laboriosidad y paciencia de su autor, quien ha estudiado el asunto con tanta dedicacion como perito de un rico acopio de datos y documentos sobre la materia. Basto decir que, segun se nos ha informado, el mismo señor Amunátegui, sin hacerse ilusiones, está mui satisfecho del resultado de su trabajo.

Telégrafo a Antofagasta.—Como se esperaba, ha sido aceptado por el directorio en Inglaterra el arreglo hecho con la empresa del cable sub-marino para llevar la comunicacion telegráfica hasta Antofagasta.

Inspector delegado de cuentas de pesetamos ha sido nombrado don Coraulio Daran.

Socorros para Ancud.—El sábado se reunieron en el estudio de don Juan de Dios Navarro las comisionadas y acordaron dividirse los trabajos de la colecta en la forma siguiente:

Para las calles de Cochrane y Blanco, los señores Juan de Dios Navarro y Daniel Feliú.

Planchada y Aduana, señores Alejo Palma, Braulio Moreno y Cárlos Sanchez A.

Cabo y San Juan de Dios, señores Cárlos y Mariano Lorca.

Calle del Orden, señores Manuel Guzman y Agustin M. Chaves.

Victoria, señores Salvador Donoso y Galvarino Riveros.

Independencia, señores Lucas Fraga y Carlos S. Baraona.

Chacabuco y Maipú, señores Fructuoso Sanchez y Manuel Riofrio.

Delicias, señores Vicente Cuesta y Tomas Estanan.

Para la organizacion de dos funciones que en beneficio de las víctimas de Ancud deberán darse el jueves en el Parque Municipal y el domingo en el Circo de la Victoria, quedaron comisionados don Juan de Dios Navarro y don Mariano Lorca, a fin de que poniéndose de acuerdo con el directorio y cuerpo de profesores de la escuela Benjamin Franklin, a quienes especialmente creyó la comision encargarles la organizacion de ambas funciones, vieran modo de arbitrar los medios para alcanzar el mejor éxito posible.

Dos compañías del Buin llegaron en la mañana de ayer de Santiago. Ademas se espera el 4.º y tropa de artillería.

Probablemente partirán en la *Magallanes*, que saldrá el miércoles o jueves.

El Lamar es probable que salga hoi o mañana con tropas, pues se está actualmente en arreglos para fletarlo.

Cuerpos cívicos.—La falta de cuarteles parece que ha sido el inconveniente poderoso para proceder a la organizacion de los nuevos cuerpos cívicos. Sentimos que se hayan detenido en tan poco en circunstancias como las presentes. Una de dos: o son útiles esos batallones y es preciso no perder el tiempo, o no lo son, y en ese caso mas hubiera valido no reorganizarlos.

Nosotros, como todo el mundo, creemos que su utilidad es innegable, aun cuando mas no sea que para cubrir las guardias y custodiar la poblacion en el caso de salir la policía.

El batallon naval, que está llamado a ser uno de los primeros en salir a campaña, por ser un cuerpo que estaria tan bien a bordo como en tierra, no debiera en la actualidad ocuparse de guardias sino de instruirse en el manejo del arma, tiro al blanco, etc., y esto no una vez por semana sino diariamente, dedicando a ello algunas horas con la buena voluntad y esmero que [illegible] proveho con que lo ha[illegible] ocasiones.

Repetimos que est[illegible] perdiendo un tiempo [illegible] tarde nos puede pesar. [illegible] dificultades ni en consi[illegible] que jenero, es preciso [illegible] a los nuevos batallones [illegible] los navales se disciplinen [illegible] y en prevision [illegible] policía tenga que salir [illegible] que puede suceder de ni[illegible]

Por otra parte, convi[illegible] lugar a que decaiga el e[illegible] se hallan animados act[illegible] nos ciudadanos. Ya he[illegible] a algunos que empiezan [illegible] con razon, porque est[illegible] sus servicios no son ap[illegible] bieran.

Teatro del Circo.—[illegible] regular asistió a la fun[illegible] público rió bastante co[illegible] *gobierno*, especialmente [illegible] milia. Los aplausos [illegible] mismo que en la petig[illegible] *jeneral!*

Para el jueves se[illegible] comedia *El amor y e[illegible] sordos*.

Esta funcion se dará [illegible] degraciados de Ancud [illegible] comendacion tan que [illegible] currencia numerosa.

Catedra de contab[illegible]—Recomendamos el av[illegible] en otra columna llama[illegible] ocupar dicha catedra, [illegible] paso aplaudir este s[illegible] obsequio del verdad[illegible] las influencias pernicio[illegible]

El Chilian Times [illegible] buena columna de su [illegible] que es digno de los e[illegible] pasados le hizo el DIA[illegible] que para nosotros, co[illegible] que conocen lo que [illegible] periódico ingles, fue[illegible] ridículos.

En esta virtud cer[illegible] ORIGINAL y por consigu[illegible] que ver hoi con lo que [illegible] TIMES, sobre todo, cu[illegible] la polémica personal [illegible] tendríamos que des[illegible] frente a frente de un e[illegible] seria preciso presentar [illegible] blico con los títulos de [illegible]

Hoi no disponemos [illegible] buena voluntad para e[illegible] el *minister* ces nos dej[illegible] llevar nuestra jenero[illegible] cerle su título de lejit[illegible] pero no de la colonia [illegible] seria hacerla a ella [illegible] merece, sino de los co[illegible]

Reparticion de p[illegible] a un amigo la siguien[illegible] reparticion de premio[illegible] la escuela Benjamin F[illegible]

«Como estaba anunci[illegible] premios a los alumnos [illegible] lugar ayer a las tres de [illegible]

Presidió el acto el [illegible] Eulojio Altamirano y [illegible] la concurrencia el pre[illegible] Blas Cuevas, al presid[illegible] directores de la nueva [illegible] Infante, y a otras pe[illegible] sociedades de instruccio[illegible] paraiso.

Muchas de nuestras n[illegible] se habian dado cita en [illegible] un aplauso al obrero [illegible] gencia ese recinto.

Los obreros formab[illegible] concurrencia, que, se[illegible] no bajaria de 500 pers[illegible]

El local habia sido [illegible] sencillo como buen gu[illegible]

Cubriendo el frent[illegible] bandera estrellada de [illegible] Norte, el tricolor se [illegible] pliaguas a sus costa[illegible] adelante hermosas leb[illegible] las con el lema sup[illegible] el nombre del incansa[illegible]

A los costados del [illegible] nuestro tricolor, nacio[illegible] banderas y banderas, [illegible] flores del jardin. Las [illegible] de Franklin estaban i[illegible] cuadros de carton.

A la llegada del [illegible] funcionario abanico de[illegible] todos se pusieron de [illegible]

En seguida el sef[illegible] directorio de la socie[illegible] maria, en que se des[illegible] mas palpable los pro[illegible] escuela Franklin.

Vino luego despues [illegible] unos a los alumnos, y [illegible] asar al carpintero c[illegible] cho, o con un buen n[illegible] formones.

Al zapatero, al hoj[illegible] ramientas que pueda[illegible]

Otros recibian un [illegible] dibujo lineal o un pap[illegible]

Terminada la repa[illegible] mientras la banda s[illegible] sus melodías, los di[illegible] hermosos ramos de [illegible] ritas.

Los varones no t[illegible] cambio se nos regaló [illegible] cina de los premiado[illegible] cretario y el discurso.

La primera parte [illegible] vania en seguida la m[illegible] que llegaba su turno s[illegible]

El señor Jacobo E[illegible] ura con un Lema ex[illegible] profundamente conven[illegible] algunos aplausos de la [illegible]

Otro tanto podemos [illegible] Escobar, que en un d[illegible] patrio y nobles sent[illegible] a los obreros que lle[illegible] debia estar en el pues[illegible] nunca se podia ser b[illegible] ba a la campaña un [illegible] rancia.

El discurso del se[illegible] perfectamente declama[illegible] entusiasta salva de aplau[illegible]

Tal ha sido la fiesta [illegible] dejado, estamos cierto [illegible] tusiastas jóvenes que [illegible] Benjamin Franklin, y [illegible] ca todos los que tuvim[illegible]

Retreta.—Esta n[illegible] de los navales las pie[illegible]

1.º Potpourri en [illegible] nosor.

2.º Cavatina en [illegible]

3.º Valse *Langos*[illegible]

4.º Paso doble de [illegible]

El camino entre [illegible] cablanca.—Hemos [illegible] guiente:

«*Casablanca*, marzo [illegible] nista del MERCURIO:— [illegible] critor a ese diario, ru[illegible] amabilidad de pregunt[illegible] cual es la causa por qu[illegible] al departamento de Ca[illegible] tar en contacto con Va[illegible] tos de la república, [illegible] época actual en que t[illegible] tiro del asunto. Per[illegible] está ansioso de conoce[illegible] ese asunto se desarrol[illegible] gunta, porque antes te[illegible] cia diaria y ahora solo [illegible] podíamos remitir a Val[illegible] ductos agrícolas y ahor[illegible] toda intemperie y sin s[illegible] antes nuestras carretas [illegible] camino real, aunque [illegible] ahora es de todo punto [illegible] puentes están cortados [illegible] intransitable, particula[illegible] bifs del Alto hasta la v[illegible] manera que si viene, p[illegible] cia, un aguacero cualq[illegible] todo incomunicados y se[illegible] marcha vengan por m[illegible] ducidos a la presencia ju[illegible] sin ulterior recurso, al [illegible] fundos por morosos al p[illegible] das y trampas, sin que[illegible] del cordon de carretes q[illegible] cuderías y frutos adquir[illegible] ta sacrificios esparcidos [illegible] de ese camino si la ecen[illegible] patente para la compost[illegible] camino, que no se comp[illegible] quiera, etc., etc.

Da usted afectísimo [illegible] NARCISO SILVEIRA.»

Tablas y vigas a[illegible] un periódico de Nueva [illegible]

«Se dice que un homb[illegible] ventado el modo de hac[illegible] virutas aprendidas. Pro[illegible] hombres artificiales; hoi [illegible] tes de vidrio, coral de [illegible] papas y mil cosas más.»

En la cuarta pájin[illegible] la primera parte de u[illegible] lesierta que ha reivi[illegible] dripcion que es de mu[illegible] ca misma pájina van l[illegible]

Robo.—En la mañ[illegible] cisco Silva, vecino de [illegible]

11/03/1879

Mercurio Valparaiso.

...fundamen... del tra... ...ue con la ...vuelve el ...le toda la ...ha en el ...otra cosa ...inio emi... ...y tuicion ...s intere... ...ta, supone ...ministro en ...l gobierno ...oranía de ...que aquel ...los inte... ...tes, avo... ...ecution ...lo interes... ...on diplo...

...esto: pri... ...lo de 1874 ...tentos fin... ...a propie... ...lenos, que ...los gravá... ...pendido el ...da quintal ...l comprom... ...ene el go... ...testativo y ...indiferente ...expropiar ...s del ma...

...ua se par... ...l dominio ...rno repre... ...a contrato ...sa virtud ...de uno solo ...abalmente ...administ...

...sivamente ...sobre que ...ente por el ...objeto del ...por sí solos ...ments, sei ...con que ...relaciones ...indudable ...vió en go... ...por propia

...nal no es ...eminente... ...a serios y ...ondicion de ...respectivos ...gobierna ...ncipios que ...desarrollo ...sostener ...ad estran... ...con tribu... ...expropiada ...stativo y ...os derechos ...presentada ...o el de que ...que figura ...ment; hasta ...dicciones e ...dos que se ...biernos que ...n.

...cesario re... ...respecto ...cancilleria

...on su letra, ...ente con su ...que se su... ...mente nada ...ion del im... ...oria en efec... ...ca que, res... ...trabajo y ...s o neco... ...riese igual... ...ones. Cuan... ...que la acti... ...nales no se... ...ntes, Chile ...sta de que ...potabs sobre ...ta del res... ...nacionales ...rsado, con... ...la exacto... ...n mayor ex... ...xecucion ...ntende in... ...to acomoda... ...no es lícito ...un congreso ...sa y del tra... ...ttro contra ...a fuerza de ...idad y está ...estilo de la ...palabra que ...por cierto ...r la libertad ...imposible si ...profundo y ...propiedad. ...otro resul... ...nacionales a ...tan jénero, ...ar de aque... ...bandera. Ya ...hizo cuantas ...ance y eran ...gable o nec... ...dinero; pero ...najenar, por ...garantías de ...propiedad de ...la espan... ...país llevaran

...trabajo Hurt... ...garant a 4.ª ...favor mante... ...do no inte... ...cer esa ga... ...compromiso ...s que ahora ...a llevar de... ...de las ati... ...ie para decir ...n divorciado

...cto soberano ...ejercitar el ...y la subsi... ...las partes, ...bografía está ...formas que ...bo, sin cuyo ...cidad ni al... ...de la fuerza

...o es ejercita... ...sujeta a las ...respectiva. ...base del de... ...on por ma... ...la razon de ...de cada go... ...cidas para el ...invito, in... ...las relaciones ...determinan el ...que ella con... ...as naciones ...Union Am... ...cierta ocu... ...gobierno óri... ...y de asilo, ...nuestro a las ...nizacion in... ...de ella y de ...está en con...

...a de Bolivia ...autoriza en ...ella de que ...autoriza ni ...on civilizada ...salvo aque... ...cia y el so... ...piedades de

...gobierno que ...chos que lo ...beranía na... ...por sí y ...contenta en ...el efecto en ...tar al poder ...s y otros ca... ...a fin de que ...y puestos a ...os medios ...sobre los de... ...ijen del con...

...gobierno lo... ...hubiera ex...

...tida la garantía absoluta del tratado de 74, es claro que su derecho sería incontestable y habría sido incontestado, si pena, en caso contrario, de que se hubiera podido achacar al de Chile con plena justicia, lo que hoi se le atribuye sin ningun fundamento, esto es, que se inmiscue en controversias que no le corresponden y pretende deprimir la soberanía nacional de Bolivia. Avocándose el poder judicial de esta república el conocimiento de la causa y la decision definitiva, a nuestro gobierno, solo le habia quedado por observar, y en su caso obtener, que se siguiese una tramitacion judicial correcta y que el fallo que la diese término no fuese un fallo inicuo. Esto en la hipótesis que prescinde de la existencia del tratado.

Mas el gobierno de Bolivia ha omitido todas estas formulas de indispensable tutela para la justicia. Decidió administrativamente que el contrato es rescindible por un acto de quebrantamiento que él solo califica y pone a cargo de la otra parte; decretó tal rescision y pretendió, por último, llevarla a cabo, no solo apropiándose a la compañía chilena de los terrenos salitreros que hace nueve años le fueron concedidos, sino arruinándole la poderosa maquinaria, oficinas, etc., que ella habia montado para la elaboracion del salitre. Ha consumado, por tanto, un acto de completa denegacion de justicia, tanto mas digno de rechazo, cuanto que esa denegacion es absoluta, preconcebida, de antemano impuesta, y no como de ordinario, procedente de una tramitacion irregular, de omisiones dañosas y dolosas o de fallos inicuos.

En posesion la compañía de derechos que venia disfrutando hacia ya cinco años, ella pudo ser demandada por el gobierno, a condicion de ser respetada mientras otra cosa no dijeran los tribunales no disputados en otra cosa y de que la resolucion del poder judicial no abrogase o fuese contraria a pactos internacionales vijentes. La inversion de este procedimiento por que optó el gobierno boliviano, o mas correctamente, su rango ejecutivo, implica no solo la consumacion de un despojo inicuo, sino la denegacion de los recursos de justicia naturales en tales casos y a mas, la violacion de la garantía del pacto de 1874 con circunstancias agravantes.

Bolivia no tiene derecho a que se mire y se respete en semejante acto de una de las ramas de su gobierno, un acto de su soberanía, pues ésta tiene que ejercerse en los ámbitos internacionales, no solo de acuerdo con las formas constitucionales internas, sino con sujecion a los principios externos de justicia. La nacion cuya soberanía se desligara de tales obligaciones, sería inscritible en el trato universal o repitiria un derecho convencional por el estilo del que aun se impone a las potencias berberiscas.

Hasta aquí no mas debe llegar y llega en efecto la tarea de nuestro análisis y refutacion. Las últimas consideraciones de la nota boliviana y las protestas que en ella se formulan, pertenecen a un orden de ideas y de procedimientos respecto de los cuales el ardor de las palabras compromete en vez de realzar la dignidad de la nacion en cuyo nombre se habla.

Diremos únicamente que al entrar Chile en posesion de aquella parte de su territorio, condicionalmente cedido a Bolivia, no se ha dejado impresionar en lo mas mínimo, ni por los cálculos de una ambicion bastarda ni por los mirajes de una gloria militar que largos años de próspera paz interna y exterior le han enseñado a detestar, siempre que ella se presente sola y no haya de ser ganada en defensa de grandes causas o de la propia dignidad y honra.

Chile no ha discutido en sus consejos si hai gloria militar en llevar su bandera al litoral que ayer cedió a Bolivia: discutió sencillamente si había deber, y porque lo halló claro, imperativo y estrechamente ligado a su decoro y buen nombre, se resolvió a darle, como le ha dado y seguirá dándole, estricto cumplimiento.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, MARZO 11 DE 1879.

VOLVEMOS SOBRE LO DICHO.

Ayer decíamos que para no vernos sorprendidos por el conflicto que parece reconcentrarse entre el Perú a favor de las artimañas de su diplomacia, era necesario que el gobierno procediese, con prevision de toda consecuencia no solo probable sino posible; a organizar cuantos elementos son indispensables para una campaña de tan vastas proporciones como la que probablemente tendrá que emprenderse a consecuencia de los actos consumados en el litoral del norte.

Hoi volvemos a repetirlo, porque no faltan personas que desconfien, al traves de los acontecimientos que vienen agrupándose, la posibilidad de una resolucion contraria a los propósitos manifestados por nuestro gobierno y a las aspiraciones del país entero.

Para estas personas, que por fortuna no son muchas, la idea de que pudiéramos volver atras del camino en que nos obligó a entrar la insolente perfidia del gobierno boliviano, no tiene nada de raro, en atencion a la crisis económica y política que atravesamos y a la pequinina energía y elevacion de miras que en otro sentido análogo dieron no há mucho nuestros conductores.

Tampoco se resisten a dar cabida al temor de no salir airosos del empeño en que estamos comprometidos, y se fundan para ello en la poca confianza que les inspiran los talentos de nuestros estadistas.

«Para una empresa, dicen, de tal magnitud y trascendencia, se necesitarian hombres como Portales, Prieto, Búlnes, Montt, y que el país no estuviese, como está en el dia, desfallecido por la miseria, trabajado por la inmoralidad de los gobernantes y de los partidos, y dispuesto, en consecuencia, a recibir resignado lo que quiera regalarle el destino.»

No negamos que hai algo de verdad en estas tristes consideraciones; pero sí, que sea efectivo que Chile, olvidado absolutamente de sus tradiciones de gloria, pudiera resignarse jamas a representar un papel secundario entre las demas repúblicas a cuya cabeza ha marchado en estos últimos treinta años.

Nó, nuestro país, por desgraciado que se le suponga, por abatido que se muestre ante las mil y mil contrariedades que han doblegado su entereza, siempre es el mismo en todo aquello que se roza con la gloria nacional, que es el alma de su vida. Y la prueba la estamos viendo desde Atacama a Magallanes. Departamentos que ayer no mas estaban aletargados, hoi se hallan de pié, ofreciendo el uno lo poco que posee, el otro su riqueza, todos a la vez el brazo de sus hijos.

Y es preciso tener en cuenta que todavía no ha llegado la hora del estallido del entusiasmo; que aun no está bien diseñada la campaña que va a emprenderse; que solo se ve a un enemigo destacarse del fondo brumoso del horizonte; que el insultador de Chile no es mas que uno, y ese es mui débil para escitar todo el empuje de su cólera.

Si esto acontece hoi, ¿qué no será mañana cuando sepamos que el Perú, olvidando los deberes de neutralidad estricta que le impone el derecho internacional y sus propios intereses, se presenta en la lid protejiendo al que nos ha injuriado injustamente, al que, por su inesplicable conducta, no debería gobierno alguno conceder mas que abandono y desprecio?

Sentado, pues, el antecedente de que nuestros gobernantes no pueden volver atras sin precipitarse en el abismo de que mano ninguna les atajaría en sacarlos, resulta que es absolutamente forzoso, indispensable hacer lo que ya hemos repetido hasta el cansancio.

Las palabras del jefe supremo en contestacion al discurso del plenipotenciario peruano, exijen lo mismo que pedimos. El señor Pinto ha dicho lo que debia, ha sido breve como la resolucion, y digno como el propósito de justiciera venganza.

¿Por qué entonces no entrar de lleno en el camino de la legalidad, convocando de una vez al congreso para que lejitime cuanto se ha hecho hasta aquí y facilite todos los elementos que se requieren para llevar a término feliz la empresa acometida?

Es preciso no perder de vista que si lo obrado hasta ahora no tiene reproche legal respecto del enemigo, lo tiene y mucho para nosotros que no podemos ver sin repugnancia, aunque sea para una obra justa, el ejercicio de un poder discrecional, solo concedido a los monarcas absolutos.

Antes que el poder lejislativo se pronuncie, sin dejar de ser justo lo hecho, carece de legalidad. De consiguiente, para que nada de lo que en adelante se ejecute tenga esta mancha, debe apresurarse el gobierno a compartir con las cámaras la responsabilidad de los grandes actos en que está empeñado.

Las cámaras le concederán todo lo que solicite; le apoyarán con sus consejos; le guiarán con su vijilancia; serán, en una palabra, la nacion cooperando con el ejecutivo a la obra del desagravio de nuestra bandera.

Si el congreso hubiese sido convocado a tiempo, la negociacion del señor Lavalle no habria tenido razon de ser.

Incorporado para siempre a la república el territorio reivindicado, ¿cómo se habría atrevido el Perú a mediar para que las cosas volviesen al estado en que estaban ántes de la ocupacion del litoral?

Por mal intruso que lo supongamos, es de creer que no lo habria hecho por faltarle motivo.

Hé ahí, pues, por qué deploramos que la convocatoria no se haya acordado todavía y por qué queríamos se acordase sin pérdida de tiempo.

CRONICA.

COCINERA.

Se necesita una buena cocinera en la casa número 224, calle de las Delicias.

F. EDUARDO ROBINSON,

DENTISTA,

ejecuta todo trabajo concerniente a su profesion; los precios son mas módicos.

Calle de San Juan de Dios, número 83.

SE NECESITA

para una botica un dependiente mayor de 20 años y que acredite con buenos informes sus aptitudes y honradez.

Dirijanse al Quillota a don Diego Vial.

HOTEL LAFAYETTE.

Se arrienda el antiguo y conocido hotel Lafayette, pudiendo el interesado comprar, alquilar o dejar por cuenta de su dueño los muebles y enseres.

Para tratar con H. Maupas, Planchada, 29.

EL DOCTOR MONTENEGRO,

adelpedencia, 217, trata estreñeces uretrales, por electricidad.

SE NECESITA

una institutriz catolijenta para la educacion de cinco niños. Debe poseer su idioma, el inglés, frances o aleman a mas del español. Condiciones favorables. Residencia en el campo, inmediata a esta ciudad. Referencia, señor Rafael 2.º Galindo (Compañía Sud-Americana de Vapores).

Suscricion para el telégrafo a Antofagasta.—En seguida publicamos la nota y lista pasadas a la intendencia por la comision encargada de hacer la colecta en Viña del Mar:

«*Viña del Mar, marzo 9 de 1879.*—Señor:—Asociado con el señor Julio Bernstein (por haber renunciado su puesto el señor Antonio Subercaseaux), hemos recorrido el vecindario de Viña del Mar en cumplimiento del encargo recibido de V. S.

Nuestra diligencia pareda infructuosa desde que se ha retardado las lenchas que aquí residian y por cuanto la mayor parte de las personas pudientes han hecho ya sus suscriciones en Valparaiso

Sin embargo, incluimos a V. S. la lista de las erogaciones recojidas, que ascienden a la suma de 244 pesos, cuyo valor pondrá en manos de V. S. el señor Julio Bernstein.

Con sentimientos de distinguida consideracion me suscribo de V. S. atento y respetuoso servidor. — BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — JULIO BERNSTEIN. — Al señor presidente de la comision Telégrafo de Antofagasta.

Nómina de las personas que se han suscrito en Viña del Mar para auxiliar la construccion de un telégrafo (vía terrestre) que una a las poblaciones de Antofagasta y Caldera.

Señora Delfina Zañeta de Ibarzarra	$ 100
Encarnacion J. de Balmaceda	10
Julio Scholler	2
Simon Alvarez	5
Teodoro Herz	5
J. J. P.	10
Enrique Bohn	5
Juan A. Walker	5
Poncisno Dávila V.	2
José Rosendo Castro	10
Javier Arrieta	5
Jerman Southern	10
Juan Prain	5
Julio Bernstein	50
B. Vicuña Mackenna	20
Total	$ 244

Viña del Mar, marzo 9 de 1879.—B. VICUÑA MACKENNA.—JULIO BERNSTEIN.»

El óbolo de M. Enault.—Ayer se dejó caer en la intendencia el famoso doctor, y vaciando un bolson de dinero con la misma facilidad con que arroja las muelas y las cheuchas en la plaza pública, «Para los pobres» le dijo a su señoría, y luego se marchó sin querer ni que contasen el dinero.

He aquí la nota que con este motivo ha pasado la intendencia al señor gobernador eclesiástico:

«INTENDENCIA DE VALPARAISO.—Marzo 10 de 1879.—M. Pedro Enault se ha presentado en la sala de mi despacho y pedídome que acepte para los pobres el producto que en la mañana obtuvo por la venta de sus específicos.

No pudiendo rehusar su jeneroso ofrecimiento, él procedió a vaciar sobre la mesa el bolsico que traia en la mano, y se retiró sin querer esperar que contara el dinero, diciéndome que cualquiera que fuese la suma, él siempre sentiria que no fuese mayor.

Haciendo la cuenta, he encontrado 54 pesos 20 centavos en plata y 204 pesos en billetes.

Cumpliendo ahora con la intencion del jeneroso donante, le suplico a V. S. se digne destinar para socorrer a los pobres de Ancud la cantidad de 100 pesos, y que con los 158 pesos 20 centavos restantes lleve V. S. algun alivio a la sociedad de beneficencia que mas la necesite a juicio de V. S.

Dios guarde a V. S.—E. ALTAMIRANO.—Al señor gobernador eclesiástico.»

Mayor jeneral del departamento ha sido nombrado el gobernador marítimo de Maule, capitan de navío graduado don Ramon Cabieses, miéntras el propietario, contra-almirante don Juan Williams Rebolledo, permanezca al mando de la escuadra.

Gobernador marítimo de Coquimbo, miéntras dura la ausencia del propietario, capitan de fragata don Domingo Salamanca, se ha nombrado al ayudante de la misma gobernacion don Juan Kenmer.

Municipalidad.—SESION DE ANOCHE—Presidió el señor intendente y concurrieron los alcaldes Jara y Eastman, los reidores Billa, Edwards, Lorca, Santa Cruz, Vergara y Velasquez, el procurador municipal y el secretario.

Cuenta.—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior dióse cuenta:

De tres notas de la intendencia:

Con la primera se trascribe la aprobacion suprema del acuerdo que con motivo de la peranta... ...la municipalidad y le... ...co Thomas, declara qu... parte que da entrada a... te estará solo obligada... se destruya el edificio...

Con la segunda se... edificio un mes de lic... cabildo, nombrando... Saavedra.

Con la tercera se... micata de doña Mariana... pillan de la cárcel.

De un presupuesto... los fondos municipales... año pasado.

De tres informes de... cienda:

dos relativos a las no... departamento en qu... dos propietarios no ha... fecha las cuentas por... rado puentes al frente... y el tercero sobre un... don Tomas Perez, q... de diciembre último.

De tres estados de... mental correspondien... diciembre, enero y fe... Existencia en 30 d... viembre .....

Entradas en diciembre...

Salidas en id.....

Existencia para en... 1879 .....

Entradas en enero...

Salidas en id.....

Existencia para febre...

Entradas en id.....

Salidas en id.....

Existencia para marz...

Dos solicitudes p...

La primera de la... Gratalop, de fines d... para que se tengan p... de Lecciones el tiem... una representacion q...

La segunda del ep... du 30) pidiendo aume...

La tercera de don... pidiendo prórroga de... goce del agua de la... obligándose a pagar... durante dicha prórro...

La cuarta de dos... ofreciendo informaci... de ciudadanía.

La quinta de var... mercado del Puerto... fuera en los puestos q... pan, pagando la cant... centavos que las ord... anuales como dere... rencia.

La sesta y sétima... cane y don R. Tilla... concede permiso par... degas que indican...

La octava de don... diendo se le abone e... cedido para rectifica... blica que sube al cer...

La novena de don... ores pidiendo se le e... que ha subastado en... y que actualmente e... ...

La décima de don... le Wilson, pidiendo... de lo que adeuda po... frente de una peque... calle de Cavaredo.

La undécima de... muez pidiendo se le e... más de licencia p... de su salud.

La duodécima de... Luis E. Soto pidien... das las partidas de... les observadas por... y relativas a la di... como oficial mayor... interino, como así m... nando el que corre... destino.

Remate de pue... da la solicitud de... señor intendente p... sido rematados los... refiere.

El rejidor Billa... pendió el remate de... dencia, supone que... licitud de que se h...

El señor intende... dido tal órden te... del Puerto Cree q... en esto una equiv...

La solicitud de... en informe a la ju...

Comision de a... tura al acta de u... 14 del pasado febr... aloldia.

En ella se toman... dos:

Autorizando el... haga reparar ocho... la conduccion de la... y construir otros d...

Autorizando al... dar en arriendo los... cho, fijando como m... sales (al último s... pesos). Sin embargo... avisos en los diario... interesados, por lo... sirios.

De una nota del... cional de Chile pi... adopte algun medio... de la que adeuda a...

Sesion secreta nota del jerente d... constituyó la asla...

Jurado de imp... fió el segundo se... resultado:

Pro...

Severo B...

Domingo...

Manuel V...

Víctor A...

Tomas S...

Agustin...

Jelacio N...

Alejo Pal...

Ladovico...

Su...

Víctor R...

Dimas...

Tebano...

José Ant...

Se reunirá mañana tarde.

La Libertad.—... nuevo colega de... ver la luz el sábad... recibido un poco t... hoi con este deber,... ridad a que lo con... vista de su bien in...

Liceo de Valpa... exámenes en el pre...

PRIME...

Marzo 13. Aritm...

1.ª hora 14. Algebr...

» » Jeom...

» » Dibujo...

» » Teneda...

2.ª hora » Químic...

» » Cosmog...

» » Jeograf...

» » Histori...

Marzo 15 Jeogra...

» » Histori...

» » Catecis...

» » Fisica...

SEGUN...

Marzo 13. Gram...

1.ª hora 14. Litera...

» » Histori...

2.ª hora » Ingles...

1.ª hora 15 14., ...

» » 14. te...

2.ª hora » Frances...

TERCE...

Marzo 13. Histo...

» » 14.

» » 14.

» » 14.

» » 14.

» 14 Filosof...

La bomba Ag... anoche como a las... mera prueba en el...

Nos dicen que c... arrojó el agua a 160...

La 3.ª que dió sum... primer ensayo. Su... sus buenas condicio... cilez y elegancia e...

Monedas falsa... en Valparaiso, lám... muchas monedas f...